



1. **EL TIEMPO:ONU pide a Estado dar respuestas efectivas sobre falsos positivos.**

<https://www.eltiempo.com/politica/congreso/onu-pide-a-estado-colombiano-dar-respuestas-efectivas-sobre-falsos-positivos-571803>

La Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Juliette de Rivero, elevó un llamado para que el Estado colombiano brinde las respuestas adecuadas y efectivas en relación con los crímenes en contra de los hijos de las madres de los falsos positivos de Soacha y garantice «las condiciones necesarias la defensa de sus derechos».

De este modo, reiteró la necesidad de que se brinden todas las garantías para los familiares de las víctimas, sus representantes y comparecientes.

De la misma manera advirtió que es importante preservar la autonomía y la independencia de la Jurisdicción Especial para la Paz para el cumplimiento de sus fines, incluida un entorno seguro para realización de sus actividades.

«Colombia tiene una oportunidad sin precedentes para avanzar en la lucha contra la impunidad a través de los mecanismos que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición junto con las instituciones ordinarias para abordar las graves violaciones de derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario ocurrido en el conflicto. Es en el interés de todas las instituciones del país y de la ciudadanía que se esclarezcan y sancionen los denominados “falsos positivos”. El esclarecimiento completo -judicial y extrajudicial- y la sanción de los máximos responsables, fomentarán la consolidación de la paz, el Estado de Derecho y la democracia», advirtió de Rivero.

De Rivero sentenció que «negar lo que ocurrió o intentar minimizar su amplitud es socavar la rendición de cuentas y la búsqueda de la verdad».

«La Oficina valora los avances de la Jurisdicción Especial para la Paz en lo investigación del macro caso 003, en cumplimiento de su mandato constitucional y legal para la investigación y juzgamiento de los graves crímenes ocurridos en el marco del conflicto», agregó.

La ONU también exaltó y reconoció este lunes la labor de las mujeres de la Fundación Madres de Falsos Positivos Soacha, que, asegura, «han mantenido una búsqueda incansable para la develación completa de las graves violaciones de las que fueron víctimas sus familiares».

«La Oficina reconoce su trabajo invaluable y las alienta a continuar en la búsqueda de la materialización de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la No Repetición», señaló la Comisionada en la entrega de la condecoración de la Orden del Congreso de la República en el grado comendador a la Fundación Madres Falsos Positivos Soacha y Bogotá. La ONU señala además que debido a su lucha contra la impunidad, estas mujeres y sus

familias también han sido víctimas de agresiones y de estigmatización.

«Aún bajo estas condiciones adversas, la solidaridad, la esperanza, la persistencia, la hermandad y la fuerza, las impulsó a caminar de manera colectiva en la defensa de los derechos», sentenció.

Finalmente, la organización internacional reiteró su disposición para continuar acompañando el trabajo «para esclarecer estas graves violaciones de derechos humanos. También le reiteramos a todas las instituciones estatales nuestra colaboración para prevenir hechos de esta naturaleza y promover ejercicios de rendición de cuentas acordes con las obligaciones internacionales».

2. REVISTA SEMANA; ONU pide a Colombia sancionar a los “máximos responsables” de los falsos positivos.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/onu-pide-a-colombia-sancionar-a-los-maximos-responsables-de-los-falsos-positivos/202132/>

Los organismos internacionales mantienen sus miradas puestas en Colombia y en la forma en que se siguen aclarando los principales hechos que marcaron el conflicto armado en el país en el marco del Acuerdo de Paz de La Habana.

Esta vez, durante un homenaje a las Madres de Soacha en el Congreso de la República, la representante en Colombia de la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Juliette de Rivero, pidió que las ejecuciones extrajudiciales que se realizaron en el país y que están siendo documentadas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), llegando a un total de 6.402, no queden en la impunidad.

Para la representante de la ONU, el país tiene la oportunidad de no dejar estos casos en la impunidad y de hacer historia a través de la justicia transicional, garantizando su “autonomía y la independencia” que necesita para cumplir con sus obligaciones de verdad.

3. CARACOL RADIO: ONU pide esclarecer los falsos positivos.

https://caracol.com.co/radio/2021/03/08/politica/1615231890_522584.html

Durante un homenaje a las madres de Soacha en el Congreso de la República, la representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Juliette de Rivero, aseguró que es necesario esclarecer los denominados falsos positivos y sancionar a los máximos responsables de estos hechos.

“Colombia tiene una oportunidad sin precedentes para avanzar en la lucha contra la impunidad a través de los mecanismos que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición junto con las instituciones ordinarias para abordar las graves violaciones de derechos humanos y las infracciones del Derecho Internacional

Humanitario ocurrido en el conflicto. Es en el interés de todas las instituciones del país y de la ciudadanía que se esclarezcan y sancionen los denominados falsos positivos y que se responda la pregunta planteada por ustedes: ¿Quién dio la orden? El esclarecimiento completo, judicial y extrajudicial y la sanción de los máximos responsables, fomentarán la consolidación de la paz del Estado de derecho y la Democracia”, indicó Rivero en su discurso ante el Congreso.

La funcionaria del organismo internacional aseguró que es necesario que se brinden todas las garantías “para los familiares de las víctimas, sus representantes y comparecientes”. También mencionó que es importante preservar la “autonomía” y la independencia de la Jurisdicción Especial para la Paz para el cumplimiento “de sus fines”.

4. ANSA LATINA: No al negacionismo de «falsos positivos», ONU.

http://www.ansalatina.com/americalatina/noticia/colombia/2021/03/08/no-al-negacionismo-de-falsos-positivos-onu_6ff7f4b0-e5e7-4490-985c-6c3eedf79d87.html

«Negar» o «minimizar» los crímenes extrajudiciales cometidos por militares contra civiles, llamados «falsos positivos», es «socavar» la «búsqueda de la verdad», aseguró Juliette de Rivero, representante en Colombia de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos.

Esa y otras afirmaciones las hizo hoy en el Legislativo la delegada de la ONU, durante la condecoración con la Orden del Congreso de la República en el grado comendador a la Fundación Madres Falsos Positivos Soacha y Bogotá, en el día internacional de la mujer. El colectivo congrega a las mujeres que perdieron a hijos, esposos y padres de barrios pobres, algunos incluso con discapacidades, que fueron engañados con supuestas ofertas de trabajo, luego asesinados y presentados como «bajas en combate» por parte de unidades del Ejército, para dar la impresión de falsos triunfos en la lucha contra los grupos guerrilleros. En su intervención, de Rivero recordó que su oficina hace seguimiento del tema desde 1998, de manera que se conoce la «gravedad de lo ocurrido» y se han hecho recomendaciones al Estado colombiano para prevenir y resolver estos crímenes.

5. EL NUEVO SIGLO: ONU pide sancionar a responsables de los ‘Falsos Positivos.

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/03-08-2021-onu-pide-sancionar-responsables-de-los-falsos-positivos>

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la representante de la alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Juliette de Rivero, pidió el total esclarecimiento de las ejecuciones extrajudiciales, manifestando que era un obligación del Estado brindar respuestas adecuadas y efectivas en relación con estos crímenes.

Esto, en medio de la conmemoración que el congreso ofreció a las madres del municipio de Soacha, quienes fueron víctimas de los ‘Falsos Positivos’.

De Rivero recalcó la importancia que tiene el avanzar en la ‘lucha contra la impunidad’ a través de el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, además de sancionar a los autores de estos crímenes.

«Es en el interés de todas las instituciones del país y de la ciudadanía que se esclarezcan y sancionen los denominados “falsos positivos”. El esclarecimiento completo – judicial y extrajudicial- y la sanción de los máximos responsables, fomentarán la consolidación de la paz, el Estado de Derecho y la democracia».

6. BLU RADIO: Molestia del Gobierno por pronunciamientos de ONU sobre aspersión con glifosato y falsos positivos.

<https://www.bluradio.com/opinion/molestia-del-gobierno-por-pronunciamientos-de-onu-sobre-aspersion-con-glifosato-y-falsos-positivos>

La controversia sobre el regreso del glifosato se agita luego de que el gobierno anunciara que a más tardar en abril se volvería a implementar ese mecanismo, aunque hoy, varias decisiones judiciales mantienen frenada esa posibilidad.

Pero esa no es la única polémica reciente con la ONU, pues en las últimas horas, la representante en Colombia de la oficina de Derechos Humanos, Juliette De Rivero, hizo un duro emplazamiento a la justicia y al Estado colombiano en general, en medio de un encuentro con las madres de las víctimas de los “falsos positivos”, para que se conozca quién dio la orden de la matanza de más de seis mil personas, según las estadísticas de la JEP.

7. TELESUR: JEP de Colombia prosigue exhumaciones de desaparecidos.

<https://www.telesurtv.net/news/colombia-jep-exhumaciones-falsos-positivos-20210309-0010.html>

La representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Juliette de Rivero, aseguró que es necesario esclarecer los denominados falsos positivos y sancionar a los máximos responsables de estos hechos. “Colombia tiene una oportunidad sin precedentes para avanzar en la lucha contra la impunidad a través de los mecanismos que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición junto con las instituciones ordinarias para abordar las graves violaciones de derechos humanos y las infracciones del Derecho Internacional Humanitario ocurrido en el conflicto.

Es en el interés de todas las instituciones del país y de la ciudadanía que se esclarezcan y

sancionen los denominados falsos positivos y que se responda la pregunta planteada por ustedes...

«¿Quién dio la orden? El esclarecimiento completo, judicial y extrajudicial y la sanción de los máximos responsables, fomentarán la consolidación de la paz del Estado de derecho y la Democracia”, indicó Rivero en su discurso ante el Congreso a propósito de un homenaje a las madres de Soacha.

8. LA W RADIO: La ONU exigió no negar ni minimizar el fenómeno de los falsos positivos en Colombia.

<https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/la-onu-exigio-no-negar-ni-minimizar-el-fenomeno-de-los-falsos-positivos-en-colombia/20210308/nota/4115364.aspx>

La representante de la ONU para los derechos humanos en Colombia. Juliette de Rivero, exigió al estado colombiano diligencia y compromiso en las investigaciones sobre ejecuciones extrajudiciales perpetradas por miembros de la fuerza pública durante el conflicto armado. Indicó además que desde 1998 Naciones Unidas comenzó a reportar la ocurrencia de ese fenómeno criminal en el país.

«Negar lo que ocurrió o intentar minimizar su amplitud es socavar la rendición de cuentas y la búsqueda de la verdad (...) El esclarecimiento completo y la sanción de los máximos responsables, fomentarán la consolidación de la paz, el Estado de Derecho y la democracia», expresó en el Senado.

La diplomática también pidió respeto por la autonomía de la JEP y le expresó su respaldo para que avance con las investigaciones sobre ejecuciones extrajudiciales. Acto seguido mostró su apoyo a las víctimas, principalmente a las madres condecoradas este lunes.

9. LA F.M.: Falsos positivos: ONU exige al Estado dar respuesta sobre ¿Quién dio la orden?

<https://www.lafm.com.co/colombia/falsos-positivos-onu-exige-al-estado-dar-respuesta-sobre-quien-dio-la-orden-en-ejecuciones>

Las madres del municipio de Soacha (Cundinamarca), víctimas de los denominados ‘falsos positivos’, fueron homenajeadas en el Congreso de la República en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Juliethe de Rivero, representante de la alta comisionada de Derechos Humanos de la ONU en Colombia, solicitó en nombre de Naciones Unidas, el total esclarecimiento de las ejecuciones extrajudiciales, advirtiendo que se trata de un deber del Estado colombiano. “Es interés de todas las instituciones del país y de la ciudadanía, que se esclarezca y sancionen los denominados falsos positivos y que se responda la pregunta planteada por ustedes: ¿Quién dio la orden?”, sostuvo.

“El esclarecimiento completo, judicial y extrajudicial y la sanción de los máximos responsables, fomentarán la consolidación de la paz, del Estado de Derecho y la democracia”, añadió.

10. RCN RADIO: “¿Quién dio la orden?”: ONU exige esclarecer los falsos positivos.
<https://www.rcnradio.com/colombia/quien-dio-la-orden-onu-exige-esclarecer-los-falsos-positivos>

11. INFOBAE: ONU pide al Estado manejar los casos de falsos positivos con la seriedad y respeto que merecen.
<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/03/08/onu-pide-al-estado-manejar-los-casos-de-falsos-positivos-con-la-seriedad-y-respeto-que-merecen/>

12. RADIO SANTA FE: Alta Comisionada de la ONU para los DDHH pide no «minimizar» los ‘falsos positivos’.
<http://www.radiosantafe.com/2021/03/08/alta-comisionada-de-la-onu-para-los-ddhh-pide-no-minimizar-los-falsos-positivos/>

13. NODAL: ONU pide esclarecer los falsos positivos.
<https://www.nodal.am/2021/03/representante-en-colombia-de-la-onu-pide-sancionar-a-responsables-de-los-falsos-positivos/>

14. HOY DIARIO DEL MAGDALENA: Falsos positivos: ONU exige al Estado dar respuesta sobre ¿Quién dio la orden? en ejecuciones extrajudiciales.
<https://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/487014>

15. DIARIO DEL HUILA: ONU PIDE ESCLARECER LOS FALSOS POSITIVOS.
<https://diariodelhuila.com/onu-pide-esclarecer-los-falsos-positivos/>

16. CAMBIO 24: ONU exige no negar ni minimizar los falsos positivos.

https://cambio24.com.co/onu-exige-no-negar-ni-minimizar-los-falsos-positivos/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=onu-exige-no-negar-ni-minimizar-los-falsos-positivos

17. CLARÍN: ANSA/Colombia: No al negacionismo de “falsos positivos”, ONU.

https://www.clarin.com/agencias/ansa-ansa-colombia-negacionismo-falsos-positivos-onu_0_VVLNH36CS.html

18. HEAD TOPICS: La ONU exigió no negar ni minimizar el fenómeno de los falsos positivos en Colombia.

<https://headtopics.com/co/la-onu-exigi-no-negar-ni-minimizar-el-fen-meno-de-los-falsos-positivos-en-colombia-19052211>

19. CIUDAD Y REGIÓN: Alta Comisionada de la ONU para los DDHH pide no «minimizar» los ‘falsos positivos’.

<https://www.ciudadyregion.com.co/alta-comisionada-de-la-onu-para-los-ddhh-pide-no-minimizar-los-falsos-positivos/>

20. CUARTO DE HORA: ONU exige al Estado dar respuestas efectivas sobre ¿Quién dio la orden?, en relación al caso de los ‘falsos positivos’.

<https://cuartodehora.com/2021/03/08/onu-exige-esclarecer/>

21. FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN: ONU PIDE ESCLARECER ‘FALSOS POSITIVOS’ ¿QUIÉN DIO LA ORDEN?

<https://pares.com.co/2021/03/09/onu-pide-esclarecer-casos-de-falsos-positivos-quien-dio-la-orden/>

22. SOACHA ILUSTRADA: Reconociendo su labor, Congreso condecora a Madres de falsos

Seguimiento en medios: Participación de Juliette de Rivero, en homenaje a las madres de Soacha en el Congreso de la República

positivos de Soacha y Bogotá.

<https://soachailustrada.com/2021/03/reconociendo-su-labor-congreso-condecora-a-madres-de-falsos-positivos-de-soacha-y-bogota/>

23. AL PUNTO: Naciones Unidas le exige al Estado dar respuesta sobre ¿Quién dio la orden?.

<https://alpunto.com.co/naciones-unidas-le-exige-al-estado-dar-respuesta-sobre-quien-dio-la-orden/>